

La Fundación para la Gestión de Investigación Biomédica de Cádiz, entidad de apoyo y gestión de la investigación, precisa incorporar para la provincia de Cádiz, un/a profesional con el siguiente perfil:

Características del Puesto de Trabajo

Investigador/a responsables: José Manuel Dodero Anillo

Proyecto de Cargo: Proyecto PHARAO

Referencia Interna: TECPHAFAR2026

Título del puesto ofertado: Técnica/o de apoyo Laboratorio

Resumen puesto ofertado: La persona seleccionada se incorporará al proyecto internacional **PHARAO (Farmacogenómica de la artritis psoriásica usando multiómica)**, centrado en el desarrollo de herramientas de medicina personalizada para predecir la respuesta a tratamientos biológicos (TNFi e IL-17i) en pacientes con artritis psoriásica. El proyecto combina enfoques multiómicos (genómica, transcriptómica, inmunómica y lipidómica) con datos clínicos y resultados reportados por pacientes.

Grupo Profesional al que se incorpora: Técnica/o

Tipo de contrato: Indefinido

Fecha prevista de inicio: 01/06/2026

Duración del contrato: 30 meses

Centro de Trabajo: Unidad de Farmacología Clínica, Hospital Universitario Puerto Real

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de Trabajo: La jornada laboral será de 38 horas a la semana, y se distribuirá de acuerdo a las necesidades de las labores encomendadas.

Prestaciones (salario bruto, otros beneficios, etc...)	Sueldo Bruto anual: 20.760€ Sueldo bruto mensual: 1.730,00 euros, 12 pagas. Más un 15 % de incentivos de retribución variable del total bruto anual según consecución de objetivos: 3.114,00 euros
--	--

POLÍTICA DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL

FIRMADO POR	JULIO MANUEL RIOS DE LA ROSA	23/04/2026 08:54:02	PÁGINA 1/6
VERIFICACIÓN	UUM32AUPNTKCZ4ETYFXH6XHTVCW6XU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	(dividido al 50% en los meses de junio y diciembre)
Jornada (completa o parcial)	Completa
Duración Contrato	30 meses

Perfil de la Persona a Contratar

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

Requisitos imprescindibles

- Grado medio/superior o graduado universitario en Ciencias de la Salud.
- Experiencia previa en proyectos multicéntricos que hayan requerido: técnicas básicas de laboratorio (centrifugación, aislamiento celular, criopreservación) y gestión logística de muestras biológicas.
- Nivel intermedio de inglés (B2). Acreditado oficialmente según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). Solo se aceptarán certificados oficiales alineados con el MCER.

Es imprescindible el envío, junto al CV, de la documentación acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos. El incumplimiento de este requerimiento implicará que la candidatura no sea incluida en el proceso de selección.

Requisitos valorables

1. Experiencia en manejo, procesamiento y almacenamiento de muestras biológicas humanas (sangre, suero, PBMCs).
2. Experiencia en gestión logística de muestras biológicas en estudios clínicos y/o biobancos (incluyendo coordinación de envíos, trazabilidad, gestión documental y soporte en sistemas de recogida de datos).
3. Nivel avanzado de inglés (C1). Acreditado oficialmente según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). Solo se aceptarán certificados oficiales alineados con el MCER.
4. Experiencia en gestión documental de estudios de investigación
5. Experiencia previa en centros sanitarios y contacto con pacientes.

POLÍTICA DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL

FIRMADO POR	JULIO MANUEL RIOS DE LA ROSA	23/04/2026 08:54:02	PÁGINA 2/6
VERIFICACIÓN	UUM32AUPNTKCZ4ETYFXH6XHTVCW6XU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Funciones a Realizar

- Procesamiento de muestras biológicas humanas (aislamiento de PBMCs, obtención de suero, alicuotado y almacenamiento a -80°C y nitrógeno líquido).
- Gestión y mantenimiento del biobanco local conforme a estándares éticos, legales y de calidad.
- Coordinación logística de recogida, almacenamiento y envío de muestras entre centros internacionales.
- Introducción y gestión de datos clínicos en sistemas electrónicos.
- Apoyo en la implementación de protocolos de armonización de datos y control de calidad.
- Gestión de documentación asociada (consentimientos informados, MTAs, DTAs).
- Apoyo a la coordinación del proyecto y comunicación con socios internacionales.
- Colaboración y participación en la gestión, organización del laboratorio y pedidos.
- Análisis y presentación de datos para publicación y divulgación.
- Otras funciones técnicas, organizativas o de apoyo que resulten necesarias para la correcta ejecución e implementación del proyecto.

Evaluación

Criterio	Máxima puntuación
Experiencia en manejo, procesamiento y almacenamiento de muestras biológicas humanas (sangre, suero, PBMCs).	30 puntos
Experiencia en gestión de biobancos o estudios clínicos	15 puntos
Nivel avanzado de inglés (C1).	10 puntos
Experiencia en gestión documental de estudios de investigación	10 puntos
Experiencia previa en centros sanitarios y contacto con pacientes	5 puntos
Entrevista	30 puntos

Si tras el primer análisis de los CVs y la documentación presentada, no existiera ningún/a candidato/a que superará los 15 puntos, la vacante podrá ser considerada desierta, sin necesidad de llevar a cabo entrevista alguna.

POLÍTICA DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL

FIRMADO POR	JULIO MANUEL RIOS DE LA ROSA	23/04/2026 08:54:02	PÁGINA 3/6
VERIFICACIÓN	UUM32AUPNTKCZ4ETYFXH6XHTVCW6XU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Se solicita a los/as candidatos/as que desglosen en meses tanto las tareas como la antigüedad de la experiencia profesional. No se considerarán aquellos CV que no especifiquen clara y concretamente el número de meses de experiencia o méritos que sean objeto de valoración.

Documentación a presentar

Como documentación indispensable para presentarse a la convocatoria:

- CV, para poder valorar correctamente la experiencia será imprescindible indicar en el CV la duración en meses de los trabajos previos que en el CV se indiquen.
- Gestión y mantenimiento del biobanco local conforme a estándares éticos, legales y de calidad.
- Coordinación logística de recogida, almacenamiento y envío de muestras entre centros internacionales.
- Introducción y gestión de datos clínicos en sistemas electrónicos

El seguimiento de las diferentes fases del proceso de selección (resoluciones provisionales y resolución definitiva con propuesta de contratación) se podrá consultar en la misma web dónde se publica la oferta de empleo.

Es necesario enviar firmado el *consentimiento de recogida de currículums vitae para la oferta de empleo (Anexo I)* junto con los méritos para su evaluación. No aceptaremos el CV sin el anexo firmado.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

La formalización de la solicitud se deberá realizar a través de la web de Empleo del INIBICA: <https://inibica.es/ofertas-de-empleo/>

No se presentará documentación en papel. Toda la documentación se presentará telemáticamente utilizando esta página Web.

IMPRESINDIBLE complementar el formulario de inscripción Online, adjuntar el CV personal, y la titulación académica en formato PDF, y el resto de documentación que se requiera en la convocatoria. NO SE EVALUARÁN las candidaturas que no cumplan los requisitos de la oferta, que no hayan presentado toda la documentación solicitada o en el formato requerido. Los títulos académicos otorgados por entidades extranjeras deben estar homologados en España.

POLÍTICA DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL

FIRMADO POR	JULIO MANUEL RIOS DE LA ROSA	23/04/2026 08:54:02	PÁGINA 4/6
VERIFICACIÓN	UUM32AUPNTKCZ4ETYFXH6XHTVCW6XU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

INIBICA/FCADIZ se compromete con los principios de reclutamiento y transparencia basados en méritos (OTM-R), de acuerdo con los requisitos del Sello HRS4R.

Una vez enviada toda la documentación a través del Formulario de Inscripción Online el candidato o la candidata recibirá un email de confirmación de inscripción en dicha oferta. Para cualquier consulta puede dirigirse a la siguiente dirección, haciendo mención a la referencia de la convocatoria:

rrhh@inibica.es

El plazo de recibir candidaturas será:

Fecha Inicio: 23/04/2026

Fecha Fin: 20/05/2026

Comité de Selección

Presidencia: (IP) José Manuel Dodero Anillo

Vocales

- Juan Mougán Navarro
- Responsable de RRHH o persona delegada

Resolución Provisional y Definitiva

Se seleccionarán, si fuera posible, al menos a los/as tres mejores candidatos/as para llevar a cabo una entrevista personal en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 30 puntos.

Tras la resolución de la plaza, y en caso de que la persona seleccionada renunciara al contrato, el Comité de Selección y Evaluación podrá disponer resolver a favor de la siguiente persona mejor posicionada según la lista de puntuaciones publicada.

El seguimiento de las diferentes fases del proceso de selección (resoluciones provisionales y resolución definitiva con propuesta de contratación) se podrá consultar en el enlace de la convocatoria.

POLÍTICA DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL

FIRMADO POR	JULIO MANUEL RIOS DE LA ROSA	23/04/2026 08:54:02	PÁGINA 5/6
VERIFICACIÓN	UUM32AUPNTKCZ4ETYFXH6XHTVCW6XU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cádiz, 23 de abril de 2026

Fdo. Julio Manuel Ríos de la Rosa

Gerente

POLÍTICA DE SELECCIÓN La política de selección del INIBICA es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para tod@s, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA ni va a realizar labor asistencial, o al menos necesitará solicitar la compatibilidad el candidato o candidata antes de la contratación.

PROTECCIÓN DE DATOS. De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz (FCADIZ) con CIF G72109168. En FCADIZ tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz, domicilio en Avenida Ana de Viya, nº 21, 9ª Planta, C.P. 11.009, Cádiz. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.

POLÍTICA DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL

FIRMADO POR	JULIO MANUEL RIOS DE LA ROSA	23/04/2026 08:54:02	PÁGINA 6/6
VERIFICACIÓN	UUM32AUPNTKCZ4ETYFXH6XHTVCW6XU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	